



Palacio Legislativo de San Lázaro a 16 de Mayo de 2016

Dip. Cesar Camacho Quiroz

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIII Legislatura
Cámara de Diputados
Presente.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, en sus artículos 277 y 278, de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31 y atendiendo a los lineamientos para la autorización de viajes internacionales, se remite el Informe de actividades sobre la participación de la delegación mexicana en la segunda parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrada del 18 al 22 de abril de 2016 en Estrasburgo, Francia.

Con base en la normativa que conduce los Procedimientos de la Asamblea, los legisladores del Congreso mexicano participaron como observadores en la sesión de la Asamblea y se entabló un diálogo directo entre los representantes de las naciones, a fin de compartir experiencias y discutir temas de mayor interés entre las naciones europeas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA
2016 MAY 16 PM 1:47
00440777



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

I. Introducción

La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa es uno de sus dos órganos estatutarios, compuesto del Comité de Ministros y la Asamblea que representa a las fuerzas políticas de los estados miembros.

La Asamblea Parlamentaria tuvo su primera sesión el 10 de agosto de 1949. Considerada la más antigua en el ámbito internacional, tiene una composición pluralista de diputados elegidos democráticamente. Fue establecida sobre la base de un tratado intergubernamental con sede en Estrasburgo; su objetivo principal consiste en determinar la dirección política general y las prioridades de la Unión Europea.

La finalidad del Consejo de Europa consiste en unir de forma más estrecha a sus miembros, para salvaguardar y promover ideales y principios que constituyen su patrimonio común además de favorecer su progreso económico y social. Esta finalidad se persigue a través de los órganos del Consejo, mediante el análisis de los asuntos de interés común, la conclusión de acuerdos y la adopción de una acción conjunta en los campos económico, social, cultural, científico, jurídico y administrativo, así como la salvaguardia, la mayor efectividad de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Los asuntos relativos a la defensa nacional no son de competencia del Consejo de Europa.

Albania (4)	España (12)	Letonia (3)	Polonia (12)	Suiza (6)
Alemania (18)	Estonia (3)	Liechtenstein (2)	Portugal (7)	Turquía(12)
Andorra (2)	Finlandia(5)	Lituania (4)	Reino Unido e Irlanda del Norte (8)	Ucrania(12)
Austria (6)	Francia (18)	Luxemburgo(3)	Rep. Checa (7)	
Bélgica (7)	Grecia (7)	Macedonia (3)	Rep. Eslovaca (5)	
Bulgaria (6)	Hungría (7)	Malta (3)	Rumania(10)	
Chipre (3)	Irlanda (4)	Moldavia (5)	Rusia (18)	
Dinamarca(5)	Islandia (3)	Noruega (5)	San Marino(2)	
Eslovenia (3)	Italia (18)	Países Bajo (7)	Suecia (6)	



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

La Unión Europea y México están en proceso de profundización y reforzamiento de sus relaciones bilaterales. Ello se ha traducido en una relación más intensa entre el Congreso Mexicano y el Parlamento Europeo. Esta es la segunda ocasión en la que la LXIII Legislatura acude en representación de México.

Durante la segunda parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa destacaron los siguientes temas: la Evaluación del Impacto de las Medidas para Mejorar la Representación Política de las Mujeres, la radicalización de niños y jóvenes atraídos a los movimientos extremistas, la revisión de las políticas de educación y salud en casos de emergencias, los derechos humanos de migrantes y refugiados, Panamá Papers, entre otros.

II. Los integrantes de la delegación del Congreso Mexicano para la segunda parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria son:

- Dip. Armando Luna Canales (PRI)
- Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN)
- Dip. David Jiménez Rumbo (PRD)
- Sen. Héctor Larios Córdoba (PAN)

III. Agenda

18 de abril

1. Elección del Vice-Presidente de la Asamblea de España
2. Temas de debate.
 - El reciente y trágico aumento del conflicto de Nagorno-Karabakh. Ponente: Gilles Winckler, Presidente de la Liga Internacional contra el racismo LICRA.
 - La trágica violencia en Nagorno-Karabakh y los demás territorios de Azerbaijan.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- La situación de los migrantes y refugiados bajo el acuerdo EUA-Turquía, del 18 de marzo de 2016.
 - Los crímenes de guerra cometidos por Azerbaijan durante las recientes agresiones contra Nagorno-Karabakh.
 - El caso de “Panama Papers” y la preocupación sobre la justicia fiscal y la confianza pública en nuestro sistema democrático.
 - La urgencia de implementar sistemas de cooperación contra el terrorismo después del ataque en Bruselas.
3. Entrega del reporte anual 2015 del Comisionado Europeo de Derechos Humanos.

19 de abril

1. Elección de Jueces para la Corte Europea de Derechos Humanos con respecto a Eslovenia.
2. Sesión de preguntas al Presidente de la Comisión Europea Mr. Jean-Claude Juncker.
3. Sesión de preguntas al Primer Ministro de Turquía Mr. Ahmet Davutoglu.
4. Mesa de debate: Prevención del radicalismo en los niños atacando desde las causas de raíz.
5. Mesa de debate: Hacia un marco de competencias para una ciudadanía democrática.

20 de abril

1. Renovación de compromisos en la lucha contra el antisemitismo en Europa.
2. Sesión de preguntas al Presidente de Australia Mr. Heinz Fischer.
3. Mesa de debate: Por una respuesta más fuerte a la crisis de refugiados de Siria en Europa.
4. Mesa de debate: Los derechos humanos de migrantes y refugiados; y situación en Western Balkans.
5. Mesa de debate: Los derechos en propiedad intelectual en la era digital.

21 de abril

1. Mesa de debate: Análisis de las medidas para mejorar la representación de las mujeres en la política.
2. Sesión de preguntas al Primer Ministro de Georgia Mr. Giorgi Kvirikashvili.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

3. Mesa de debate: Preocupaciones humanitarias que considerar sobre las personas capturadas durante la guerra en Ucrania.
4. Mesa de trabajo: Cooperación antiterrorismo por los ataques en Bruselas.

22 de abril

1. Mesa de debate: El manejo de las emergencias internacionales de salud pública.
2. Mesa de debate: Migración forzada: un nuevo reto.
3. Informe.
4. Clausura.

IV. Declaraciones, resolutivos y acuerdos

El Consejo Europeo ha adoptado una agenda estratégica de ámbitos prioritarios que merecerán una actuación de la Unión Europea a largo plazo, dichos temas son:

1. Medidas para incrementar la representación de las mujeres en la política

En la mayoría de los consejos de los países miembros, en Europa, las mujeres están subrepresentadas pues su participación es menor al 20%. Las principales dificultades que enfrentan en el mundo de la política son: cuidado de los hijos, menores oportunidades de estudio, estereotipos de amas de casa arraigados en la cultura, el sistema electoral, los partidos políticos y sus estatutos, criterios para la selección de candidatas.

Conclusiones: Las cuotas electorales es la medida más efectiva, siempre y cuando estén correctamente diseñadas e implementadas constantemente. Los partidos políticos juegan un papel fundamental para la inclusión de la mujer en la política; está comprobado que los sistemas que están completa o parcialmente basados en representación proporcional, son más eficaces al promover la elección de candidatas mujeres.

2. Renovación de compromisos en la lucha contra el antisemitismo en Europa



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

La lucha contra el antisemitismo es un elemento fundamental del combate contra la discriminación, el racismo y cualquier forma de odio dentro de la Unión Europea y en el mundo. El antisemitismo es un inaceptable atentado contra los valores democráticos.

El rechazo hacia los judíos es mayor en otros países de Europa Occidental. En Italia, por ejemplo, un 24% de ciudadanos tiene una opinión negativa hacia esta comunidad. La cifra alcanza el 47% en Grecia, país con mayor porcentaje de rechazo hacia los judíos

La Asociación Europea de Judíos acusó a las autoridades europeas de no hacer lo suficiente para protegerlos. Más de la mitad de judíos de Europa consideran que el antisemitismo es un problema social en sus países.

Conclusiones. La Asamblea solicitó a los países miembros, observadores y compañeros de democracia que: se condenen y persigan los delitos antisemitas, legislar para regular discursos de odio, manifestaciones antisemitas, insultos públicos, amenazas, profanación de propiedades y monumentos judíos y convertirlo en agravantes en casos de delitos, así como firmar y ratificar el protocolo 12 de la convención europea de los derechos humanos.

3. Crisis de refugiados Sirios en Europa

La crisis de refugiados sirios es consecuencia de la guerra en Siria que empezó en 2011. En marzo de 2016, el número registrado de refugiados era de 4,800,000, lo cual se suma a los 6.6 millones que ya se encontraban distribuidos por la Unión Europea. Turquía es el país con la población más grande de refugiados en el mundo, carecen de alimentos, atención médica, entre otros servicios básicos, y el tipo de protección que tienen es temporal. Esta es la razón por la que empiezan a emigrar al oeste de Europa, ante la reputación que tiene de respetar los derechos humanos.

Conclusiones: Se debe dar protección internacional a las personas que huyan del conflicto en Siria, así como asistencia financiera y humanitaria para que no recurran a opciones peligrosas en busca de protección.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

4. Prevención del radicalismo en los niños y sus causas

El radicalismo islámico ha tenido un incremento significativo en los últimos años, La Asamblea externó su preocupación ante el reclutamiento de ciudadanos jóvenes europeos por organizaciones terroristas. Se buscó establecer medidas que debe tomar Europa ante la fanatización, causa principal de la marcha de 5.000 europeos a Irak y Siria para sumarse a la lucha del llamado Estado Islámico.

Conclusiones: La forma más eficiente de combatir el radicalismo es por medio de la prevención, de la inclusión social y educación desde edades tempranas, proveer a los niños y jóvenes con igualdad de oportunidades, perspectivas de vida y sentido social, apoyar a instituciones así como a organizaciones de la sociedad civil que tengan programas para la prevención, desradicalización y rehabilitación, implementar programas específicos para gente joven en las prisiones, facilitar la comunicación entre las comunidades religiosas y las familias para identificar a los jóvenes en riesgo, aplicar políticas más seguras para internet y sus contenidos.

V. Conclusiones

El objetivo principal de los delegados mexicanos que representaron a la LXIII legislatura fue el fortalecimiento de la relación parlamentaria entre el Congreso de México con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Los legisladores mexicanos participaron intensamente en los debates al interior de las comisiones donde se abordaron temas en materia política, derechos humanos, democracia y estado de derecho, entre otros. La trascendencia de los temas abordados durante los trabajos del Consejo de Europa, puso de manifiesto la obligación de estrechar los lazos entre naciones y establecer una ininterrumpida cooperación entre las naciones.

A partir de lo anterior, se fortalecieron los acuerdos para que nuestra nación siga participando en los trabajos de la Asamblea Parlamentaria, además de que la experiencia y vivencias de nuestro políticos mexicanos contribuyan al enriquecimiento de las discusiones de los temas que ocupan los trabajos



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Europeos, que invariablemente pueden incidir o afectar a las naciones de todo el mundo.

Uno de los temas más sensibles que se abordaron durante esta Asamblea fue lo relativo a la publicación masiva de revelaciones, a partir de la investigación periodística denominada "Panamá Papers". Panamá quedó bajo la lupa luego de la filtración de documentos más grande de la historia, con mails y registros de la firma Mossack Fonseca, una de las grandes compañías encargadas de abrir sociedades offshore en paraísos fiscales.

La evasión fiscal fue un tema prioritario durante los trabajos de la Asamblea. Las naciones manifestaron la urgencia de que las autoridades avancen en las investigaciones y que los gobiernos coadyuven para esclarecer la legalidad de estos actos.

En cuanto a los conflictos entre las naciones, la Asamblea abordó la situación en la línea de contacto en Nagorno-Karabakh. El uso de armamento pesado y vehículos militares, así como aviones de combate, han incrementado la tensión en esta zona de conflicto. Los países europeos manifestaron su preocupación y la necesidad de que se alcancen los acuerdos suficientes para que cesen los actos violentos y la lamentable pérdida de vidas humanas.

Otro de los temas más discutidos por la Asamblea fue lo relativo a la inmigración, sus consecuencias y la forma en que las naciones están afrontando esta situación. A este respecto, las naciones europeas siguen privilegiando el diseño de una estrategia integral que permita hacer frente al reto de la inmigración que se está registrando en Europa.

Si bien es cierto, que las condiciones económicas y sociales en países de África y de Asia han propiciado que sus pobladores visualicen en los países europeos la solución a sus problemas, no ha sido sencillo para los gobiernos enfrentar esta crisis migratoria y tampoco coordinar los esfuerzos para contener el tránsito de tantas personas, quienes sólo buscan una oportunidad para mejorar su calidad de vida.

A partir de lo anterior, resultó muy enriquecedor el posicionamiento de las diversas naciones en este tema y conocer los alcances de las propuestas que se están construyendo para atender esta problemática.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Ulises Ramírez Núñez
DIPUTADO FEDERAL

En cuanto al terrorismo, el Consejo de Europa sigue firme en su posicionamiento respecto a la determinación de enfrentar este problema y configurar una estrategia global que permita un empleo más eficiente de los recursos disponibles.

Se trata de advertir oportunamente aquellas amenazas que pongan en riesgo la seguridad de la población. De hecho, la percepción de la población ha alejado a la gente de los lugares públicos y de esparcimiento, lo que también representa un reto económico en el que se plantearon compromisos en los que se tiene que avanzar.

Finalmente se abordó ampliamente la necesidad de empoderar a las mujeres, con objeto de que su participación avance en la esfera política y en las áreas donde se toman las decisiones más importantes. El gran objetivo es que a partir de sus visiones y experiencias, ellas colaboren en la construcción de una sociedad más equilibrada, que permita posicionar con mayor fuerza sus voces.

Atentamente

Dip. Armando Luna Canales (PRI)

Dip. Ulises Ramírez Núñez (PAN)

Dip. David Juárez Rumbo (PRD)

Sen. Héctor Larios Córdoba (PAN)